

RESOLUCION N° 175/2016

Paraná, 18 de noviembre de 2016.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que oportunamente se le concedió en fecha 31/10/2016 a la Sra. Fiscal Auxiliar Interina de la UFI Paraná, Dra. Valeria Elena Vilchez, licencia por maternidad a partir del 21 de Noviembre de 2016 y por el término de noventa (90) días; y atento lo dictaminado por la Sra. Médica Auditora del STJ conforme a los certificados médicos presentados, aconseja conceder licencia desde el día 10 del cte. mes por presentar síntomas de obstetricia anticipado a la fecha probable de parto, a lo cual se le hizo lugar.-

Así, a los fines de no entorpecer el normal desempeño de este Ministerio Público Fiscal en Paraná, se hace preciso designar reemplazante como Fiscal Auxiliar Suplente, proponiendo la Sra. Secretaria General de Coordinación Interina de la Jurisdicción Paraná, Dra. Elizabeth Bordin, a la Dra. Mariela Romero, actual Delegada Judicial Suplente de la UFI Paraná; en lugar de la Dra. Romero como Delegado Judicial Suplente al Dr. Gonzalo Ariel Badano, actual Oficial Auxiliar Suplente de la UFI Paraná; en lugar del Dr. Badano, como Oficial Auxiliar Suplente de la Ufi Paraná a la Agente Ileana Viviani, actual Escribiente Titular de la Ufi Paraná, y en lugar de la Agente Viviani al Sr. Facundo Etienot, D.N.I. 37.080.831, practicante de la UFI Paraná.

Para la designación del

mencionado Etienot se tiene en cuenta que en las actuaciones "PROCURADOR GRAL. JORGE A. L. GARCIA S/INFORME VIABILIDAD TECNICA PARA DESIGNAR DOS (2) ESCRIBIENTES SUPLENTE - PARANA" "P" 17535 Fº 140/16 en las cuales, luego de la publicación en el Sistema Informático para designaciones transitorias, se presentó un único postulante que fué designado en el M.P.D..-

Por ello, y en un todo de acuerdo con las actuaciones: **"VILCHEZ VALERIA - FISCAL AUXILIAR DE LA UFI - LICENCIA MATERNIDAD - PARANA"**, Expte. 10521, y en uso de las atribuciones que me confieren la Constitución Provincial, como así también la Ley 10407,

RESUELVO:

1º) DESIGNAR a la **Dra. MARIELA ALEJANDRA ROMERO**, actual Delegada Judicial Suplente, **como FISCAL AUXILIAR SUPLENTE DE LA UFI PARANA**, a partir de la toma de posesión, y hasta el retorno de la Dra. Valeria E. Vilchez, o hasta nueva disposición, lo que ocurra primero.-

2º) DESIGNAR al **Dr. GONZALO ARIEL BADANO**, actual Oficial Auxiliar Suplente de la UFI Paraná, **como DELEGADO JUDICIAL SUPLENTE DE LA UFI PARANA**, a partir de la toma de posesión, y hasta el retorno de la Dra. Mariela A. Romero, o hasta nueva disposición, lo que ocurra primero.-

3º) DESIGNAR a la **Agente ILEANA VIVIANI**, actual Escribiente Titular de la UFI Paraná, **como OFICIAL AUXILIAR SUPLENTE DE LA UFI PARANA**, a partir de la

toma de posesión, y hasta el retorno del Agente Gonzalo A. Badano, o hasta nueva disposición, lo que ocurra primero.-

4º) DESIGNAR al **Sr. FACUNDO ETIENOT, D.N.I. 37.080.831**, actual practicante de la UFI Paraná, **como ESCRIBIENTE SUPLENTE DE LA UFI PARANA**, a partir de la toma de posesión, y hasta el retorno de su titular, la Agente Ileana Viviani, o hasta nueva disposición, lo que ocurra primero.-

5º) DISPONER LA CONTINUIDAD DEL AGENTE SEBASTIAN ANDRES ROMERO, como Escribiente Suplente, a partir de la fecha de notificación, hasta el retorno de su titular, el Dr. GONZALO ARIEL BADANO, o hasta nueva disposición, lo que ocurra primero.-

6º) ENCOMENDAR al Sr. Secretario Interino de la Procuración General, Dr. Oscar Dosbá, practique las Toma de Juramento y notificaciones respectivas, y los ponga en posesión de los respectivos cargos.

7º) LIBRAR oficio al Excmo. Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos, para su conocimiento, a efectos que efectúen los trámites de rigor.

Notificar, y oportunamente, archivar.



Rosa Alvez-Pinheiro
Procuradora Adjunta
de la Procuración General

Se libró oficio no 626 el 5/11, y 627 a la
Ofi de Poreno, Consti.

ROSCAR ADRIAN DOSBA
SECRETARIO
PROCURACIÓN GENERAL

En ... VNO..... de .. DICIEMBRE..... de dos mil Dieciséis
a las horas ... 7:30..... notifiqué a SEBASTIAN ROMERO
haciéndole lectura a la resolución que antecede."

